**Indicaciones importantes para tomar en cuenta, a la hora de implementar las nuevas plantillas de planeamiento didáctico 2020.**

Estimadas y estimados colegas, reciban un cordial saludo.

Para efectos del planeamiento en el aula, en el caso de Tercer Ciclo y Educación Diversificada, es de relevancia tomar en cuenta los siguientes puntos:

1.      En el 2020 rige el programa 2017 en séptimo, octavo, noveno y décimo año. En secuencia, el programa 2009 es el vigente para los niveles undécimo año colegios académicos, y undécimo y duodécimo colegios técnicos.

2.      Los planeamientos para educación.

3.      Respecto del planeamiento en los niveles séptimo, octavo, noveno y décimo, el docente debe tomar como base la plantilla del mes. A la vez, debe integrar las plantillas correspondientes a los criterios transversales que seleccione para valorar en ese mes, la plantilla referida a la monografía y a la lectura diaria; en el caso de la plantilla sobre la novela, debe integrarla en el segundo periodo.

4.      La monografía es una tarea que se realiza en el aula, como parte del trabajo cotidiano.

5.      La lectura diaria es una acción de carácter formativo: el estudiante la realiza en su tiempo libre y la persona docente le da seguimiento en forma periódica, según lo determine.

6.      En el caso de la lectura diaria, la monografía y la lectura de la novela, se sugiere definir un cronograma. Como ejemplo, se ofrece el siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actividad** | **Seguimiento mensual** | **Seguimiento por periodo** |
| Lectura diaria | Dos lecciones semanales | Una sesión especial en el tercer mes de cada periodo para que el estudiantado exponga en forma creativa sobre la lectura que está realizando. |
| Monografía | Dos lecciones en la segunda y cuarta semana del mes | Dos lecciones en el tercer mes de cada periodo para que el estudiantado exponga los avances de su trabajo. |
| Lectura de novela | Séptimo y octavo (segundo periodo): dos lecciones en la tercera semana. | Realización de montajes en diversos espacios del centro educativo, al final del segundo periodo, donde el estudiantado exponga en forma creativa sobre el o los textos novelescos leídos. |
| Noveno (anual):  dos lecciones en la tercera semana. | Realización de montajes en diversos espacios del centro educativo, al final del año lectivo, donde el estudiantado exponga en forma creativa sobre los textos novelescos leídos. |
| La persona docente determina el momento o los momentos cuando dedicará tiempo en el mes y en el periodo. En la columna de seguimiento mensual y por periodo se sugieren, como ejemplo, algunos momentos. En el caso de séptimo y octavo, se recomienda combinar la lectura diaria y la novela, de modo que el estudiantado lea diariamente en su tiempo libre la novela definida.  Esto facilitará el seguimiento, por parte de la persona docente. | | |